

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

LA SEÑORA  
Doña María Lacave de Santiago  
falleció el 30 de Septiembre de 1913  
R. I. P.

Su viudo, hija, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebren el día 30 en la Santa Iglesia Catedral, San Martín, Santa Eulalia, El Salvador, Nuestra Señora de la Fuencisla, Misioneros, Santa Isabel, Hermanitas de los Pobres, Corpus Christi y el culto del Santísimo Sacramento en esta última, de esta ciudad, y en varias iglesias de Madrid, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR  
D. Guillermo Martínez Olalla  
CAPITAN DE ARTILLERIA  
Falleció el día 26 de Septiembre de 1915  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Las misas que se celebrarán mañana, día 30, en la iglesia de San Martín, de nueve á once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas, en sufragio del alma del finado, empezarán el día primero de Octubre, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de los Padres Misioneros del I. C. de María.

## Su viuda y familia,

Ruegan á las personas piadosas la asistencia á estos actos de caridad cristiana, por lo que les quedarán agradecidos.

## CONTRA LA EXPORTACION DE GANADO

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden circular de Gobernación, dictando medidas encaminadas á evitar las tentativas de infracción de los preceptos vigentes, prohibitivos de la exportación de ganados.

Entre otras reglas, que sólo afectan á las provincias fronterizas, se dispone que las Compañías de ferrocarriles se abstengan en lo sucesivo de efectuar la facturación de ganados con destino á dichas provincias, sin que los interesados exhiban autorización especial para cada caso, que expedirá el gobernador civil de la provincia de embarque, determinando el número, clase, procedencia y punto de destino del ganado; debiendo el gobernador dar aviso telegráfico de la autorización que otorgare al de la provincia de destino respectiva, para que, á su vez, otorgue, si procede, la de entrada.

Estas autorizaciones se expedirán gratuitamente y en papel del Timbre de la clase duodécima.

Las infracciones por parte de las autoridades locales, los dependientes de la autoridad gubernativa, los jefes de las estaciones de ferrocarril y los particulares, sin perjuicio de la responsabilidad que hubiere

lugar á exigirles, se corregirá por los gobernadores civiles con arreglo á las facultades que les atribuyen las leyes municipal y provincial vigentes.

## Las fiestas de la Caridad

Con tiempo desahogado, han dado comienzo las fiestas de Caridad.

Las músicas recorrieron esta mañana la población, y la comparsa de gigantes y cabezudos, seguida de numeroso cortejo infantil, ha dado una nota característica, con su presencia en las calles.

A la hora en que cerramos este número, comienza á observarse la animación precursora de la fiesta taurina de esta tarde, que promete verse concurrencísima.

Durante la tarde de mañana estará abierta la tómbola positiva en el paseo del Salón, donde habrá concierto, y por la noche, verbena en el cuartel de la Casa Grande.

A esta verbena podrá asistir todo el público que lo desee, sin necesidad de invitación.

Habrà iluminación general en los patios y en el exterior del cuartel, hasta la Encarnación y San Antonio, donde se situarán varias músicas, danzantes, organillos, tamboril y otras diversiones.

También se permitirá al público visitar todas las dependencias del cuartel que estén abiertas, siempre que la aglomeración no interrumpa el tránsito.

En el patio central se reservará un espacio libre para los que deseen sentarse; mediante el pago 0'30 pesetas por silla, cuyo importe, unido al que produzca la venta de los couplets de la rondalla, se destinará á dar un rancho á los pobres, ó para ingresarlo con los productos de la tómbola.

Tanto el coronel señor Rexach como todos los jefes, oficiales y tropa de dicho Regimiento, trabajan sin descanso para conseguir que la fiesta resulte lo más brillante y agradable que sea posible.

## La cosecha de uva y mosto en Segovia

Según datos que inserta la revista «El Progreso Agrícola y Pecuario», la cosecha de uva y mosto en toda España puede calificarse de mala.

En esta provincia, la superficie sembrada de viñedo fué de 8.500 hectáreas, calculándose la cosecha de uva en 60.000 quintales métricos, y la de mosto, en 28.000 hectolitros.

Comparada con la del año pasado, la producción de uva en toda la península se calcula inferior en 10 millones de quintales métricos, y la de mosto, en unos seis millones de hectolitros menos también.

## Exámenes en el Instituto

Perceptiva Literaria

Don Juan Valverde del Barrio, sobresaliente; don Sisinio Gilsanz y don Juan Vlasco Pérez, notables; don Anastasio Gómez Mateos, don Ramón Ureta, don Felipe Cajigal, don Manuel Entero y don Joaquín de la Cuadra, aprobados.

Historia Literaria

Don Fernando Fernández Sabater, don José María García Pérez y don Eugenio Tarragato, sobresalientes; don Antonio Larios Molina, notable; don Luis Recuerdo, don Felipe Cajigal, don Lino Gómez Lumbreras, don Mariano Fernández Sancho y don Luis Benito Agudo, aprobados.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—Tenientes coroneles; don José Gallo, al primer regimiento montado, y don Antonio Martín Torrente, á la comandancia de Cádiz.

Comandantes: don Eduardo Souto, al 14.º depósito de reserva, y don Juan Delcós, al depósito de armamento de Vigo.

Capitanes: don Modesto Aguilera, á excedente en la primera región; don Carlos Hernández Herrera, á la comandancia de Cartagena; don Jorge Barrié, á excedente en la cuarta región; don Francisco Signenza, al cuadro eventual de Melilla; don Cayetano Cabanyes Vivanco, al regimiento de

montaña de dicha plaza, y don Lorenzo de la Madrid, al quinto regimiento montado.

Primer teniente don Enrique Mateo Campos, á la comandancia de Pamplona.

Segundo teniente (E. R.) don José González Cabrera, á situación de reserva en la segunda región y afecto para haberes al tercer depósito de reserva.

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo voluntario el capitán don José Franco.

ACADEMIAS

Licencias.—Se concede un mes de licencia por enfermo para Oñate, al alumno de la Academia de Artillería don José Guevara Lizaur.

## Junta municipal del Censo

El día 1.º de Octubre, á las cinco y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, con el fin de proceder á la designación de los vocales que han de constituir la durante los años 1916 y 1917.

En dicha sesión, se hará el nombramiento de presidente de la sección primera del cuarto distrito, cuyo cargo quedó vacante á consecuencia de haber perdido el derecho electoral el que le venía desempeñando.

## Fiestas en el barrio de San Miguel

Anoche, en la plazuela de la Rubia, se celebró una animada verbena, con motivo de la fiesta de San Miguel.

La plazuela aparecía engalanada con profusión de farolillos, y la juventud rindió culto á Terpsicore, á los acordes de un piano manubrio.

Esta mañana ha tenido lugar solemne función religiosa en honor al Santo Arcángel, con misa sacramental y sermón, y á las cinco de la tarde, se hará la reserva del Santísimo.

Por la noche, habrá baile de sala, en el piso bajo del café de la Unión.

## PARA EL COMEDOR DE CARIDAD

### Donativo de Marinas

Nuestro querido y admirado amigo, el insigne escultor segoviano don Aniceto Marinas, ha remitido con destino al Comedor de Caridad, que se inaugurará el viernes próximo, un donativo de cien pesetas, contribuyendo así á los laudables fines que aquella institución persigue.

Constituye este rasgo del gran artista, un nuevo testimonio de su cariño á esta tierra y del interés con que coadyuva siempre á la realización de toda noble empresa.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### Santa María de Nieva

Fiestas en Paradinas.—El día 24 del corriente se celebró, en el inmediato pueblo de Paradinas, la función popular en honor á Nuestra Señora de las Mercedes.

A las once en punto, dió comienzo la misa mayor, que fué solemnisima, actuando de celebrante el muy ilustre señor magistrado de Jerez de la Frontera, don Luis Martín Moreno, asistido de los párrocos de Aragoneses y Tabladillo, respectivamente, don Cecilio Martín y don Félix Heredero. Ocupó la sagrada cátedra el ecónomo de la parroquia, don Fermín Sanz, quien, con palabra sencilla, correcta y persuasiva, pronunció un notable panegírico de la Virgen.

El baile de rueda en la plaza pública estuvo animadísimo, viéndose en él á muchas agraciadas jóvenes de la localidad y pueblos comarcanos.

Fallecimiento.—Ha fallecido, en Ochando, el joven don Pablo Sevillano Esteban, hijo del rico hacendado de aquel pueblo don Plácido.

Nos asociamos al dolor de la familia toda del finado.

Corresponsal.

28-9-15.

## EL ESPINAR

La feria de ganados.—En los últimos días de este mes y primeros de Octubre, tendrá lugar la renombrada feria anual de ganados.

Se espera mucha concurrencia de traficantes.

El ministro de Marina.—Días pasados, permaneció algunas horas en esta población el ministro de Marina, señor Miranda. Fué cumplimentado por las autoridades y personas significadas.

La colonia veraniega.—Comienzan á reducirse las colonias veraniegas de aquí y de San Rafael.

Quedan, no obstante, muchas familias distinguidas. De los últimos en abandonar estos sanos parajes serán, sin duda, como de costumbre, los marqueses de Castelar, que siguen en su deliciosa y magnífica finca de Prados.

La salubridad.—No obstante las deplorables condiciones atmosféricas, á causa de la sequía, durante todo el verano sólo se han registrado en esta villa dos defunciones, dato que pone de relieve el perfecto estado sanitario de la población.

Corresponsal.

28-9-15.

## INFORMACION LOCAL

### SEGOVIA AL DIA

Entramos en el postrero periodo de fiestas de la temporada. Anoche hubo animada verbena en la plazuela de la Rubia, organizada (la verbena, no la plazuela) por el vecindario de la feligresía de San Miguel, y cuando estos diarios perfiles vean la luz pública, habrán salido los gigantes y cabezudos, para inaugurar los festejos á beneficio del Comedor de Caridad.

En el bosque de Riofrio, celebróse ayer tarde una cacería, con asistencia de Su Alteza la Infanta doña Isabel.

En el Salón, continuaron los preparativos de la Tómbola, á presencia de muchos curiosos.

Y La Popular nos dejó oír en la Plaza el último concierto de verano, pues el jueves tocará en la verbena del Regimiento en vez de hacerlo en dicho paseo.

Aun estirándole todo lo posible, no dió más de sí el día de ayer.

### HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 30.—Cuadragésima semana.  
Sale el Sol á las 6.9.  
Se pone, á las 18.  
Duración del día, 11 horas, 51 minutos.  
Luna: sale á las 22.4; pónese, á las 13.12.  
Santos del día.—San Gerónimo, San Gregorio y Santa Sofía.  
Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de seis á siete de la tarde.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer

Por la tarde continuó la vista por jurados segundá contra Fulgencio Garrido, vecino de San Ildelfonso, acusado de homicidio.

El presidente señor García Valladares hace un resumen minucioso, y después de leer el veredicto, el jurado se retiró á deliberar.

En vista de las contestaciones del jurado, fué dictada sentencia, condenando al procesado conforme á la petición fiscal.

Señalamiento para mañana

Mañana, á las nueve, se verá la causa por jurados, seguida contra Eulogio Arribas, vecino de Losana, acusado de homicidio por imprudencia.

Defenderá al procesado el señor Cáceres y actuará de procurador don Tomás Huertas.

## Convocatorias y juntas

La Cooperativa de Consumo

Revisió suma importancia la sesión que celebró anoche la Junta de Gobierno de la Cooperativa de Consumo.

Fuó aprobado el presupuesto de gastos generales para el ejercicio en curso, introduciéndose notables economías, con relación á los habidos en el año anterior.

Vacante la plaza de dependiente-encargado, se acordó anunciar un concurso para proveerla.

Fuó también objeto de deliberación el propósito de extender la acción de la Cooperativa á la venta de algunos artículos

de inmediato consumo, que hoy no expende. Ya se han puesto al despacho huevos, y en breve se expenderán patatas y carbón.

## SEGOVIA RELIGIOSA

Novena á la Virgen del Rosario

Durante los días del 2 al 10 de Octubre próximo, se celebrará, en la iglesia de Santo Domingo el Real, solemne novena dedicada por los religiosos y religiosas dominicos y por la Asociación del Rosario perpetuo, á la Virgen del Rosario.

Todos los días, por la mañana, á las seis y media, se dirá misa ante el altar de la Virgen, y por la tarde, á las seis, se expondrá el Santísimo, rezándose estación, rosario, cánticos, letanía, plegaria á la Virgen, himno eucarístico y salve popular. Los sermones estarán á cargo de M. R. P. Alfonso Gasque, superior de los Dominicos de Madrid.

La fiesta principal tendrá lugar el día 10, con misa de comunión general á las siete y media y misa solemne á las diez y media. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena, procesión por el itinerario de costumbre y despedida á la Virgen.

Del 11 de Octubre al 2 de Noviembre, continuará el ejercicio del mes, ganándose indulgencia plenaria por asistir, durante diez días al menos, al ejercicio del rosario.

También ganarán los fieles tantas indulgencias plenarias como veces visiten una iglesia dominicana, desde las dos de la tarde del día 2 hasta la media noche del 3.

## Gobierno civil

Tómbola benéfica.—En la secretaría del Gobierno civil, se han recibido los siguientes regalos:

Don Aniceto Marinas: cien pesetas con destino al Comedor de Caridad.

Don Francisco Bares: cinco pesetas con destino al Comedor de Caridad.

Don Juan Martín: un precioso rosario de plata con cuentas de plata.

Don Adalberto Taboada: un bonito cenicero, una bandeja y una magnífica cesta para frutas, todo de plata.

Excelentísimo señor don Javier Gil Becerri: un rico y hermoso espejo circular de gran tamaño, con marco de plata.

Don José Gil Biedma: un elegante y artístico reloj de sobremesa sobre cuatro columnas de plata.

El acceso al Salón.—Por alguien se ha propalado por la población que la entrada en el paseo del Salón, donde tendrá lugar la tómbola, costaba alguna cantidad.

Podemos asegurar que el rumor es inexacto, pues la fiesta es en honor del pueblo y por tanto completamente gratuita.

Arrestos levantados.—El Gobernador civil, deseando que á la fiesta de hoy se asocie todo el pueblo, ha rogado y obtenido del coronel de la Academia que sean puestos en libertad todos los alumnos que sufren arrestos.

## De sociedad

Viajes

De Haro (Logroño), ha regresado la familia del ilustrado capitán de Artillería, don Francisco Roig.

También ha regresado de Lagrario (Guipúzcoa) la distinguida señora doña Carmen Acinas, viuda de Matesanz.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo don Arturo Millot, apoderado del valiente novillero Zurco, que toma parte en la corrida de esta tarde.

Los señores de Marinas (don Aniceto) que veraneaban en un hotel de las Navas del Marqués, han regresado á Madrid.

Han salido con dirección á Melilla, para posesionarse de sus nuevos destinos en aquella plaza, los primeros tenientes de Artillería don Ramón Méndez y don José Alvarez Buyla.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

**¡Labradores!**

Para comprar Superfosfato de Cal de **riqueza garantizada** dirigíos á **Juan Antonio González, en Olmedo**, y ganareis dinero. Por wagones completos precios especiales.

También os ofrece **Sulfato de cobre inglés**, tan necesario para evitar el nublón.

Se vende fiado.

**Juan Antonio González**

Almacén de coloniales

**OLMEDO**

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

De gran interés al Comercio fijo y ambulante y al público en general

Se liquidan radicalmente todas las existencias de los extensos almacenes «Gran Hotel de Ventas», de Valladolid, y del «Americano», de Barcelona.

Siete millones de reales en toda clase de géneros

Se venden ya por lotes, ya sueltos, ya englobados con grandes rebajas de precios. Calzado de todas clases. Muebles de todas clases. Guarniciones de lujo y labranza. Relojería de bolsillo, pulsera, despertadores y pared. Armas de fuego de las mejores marcas. Mantas muleras de todas clases. Mantas de cama, paño, tapabocas y de viaje y valencianas de gran lujo para montar. Confecciones de pana y paño para hombres y chicos. En trajes pantalones, pellizas, gabanes, capas y americanas de astracán de seda que valen á 40 duros las damos á 10. Mantones de Manila, crespón, merino, bordados, mil colores. Máquinas de coser, ropa blanca, tapicería, joyería y veinte vagonets de todas clases. Todos se liquidan en la casa Adulce, de Valladolid, quien manda listines impresos y detallados de todos los artículos.

**COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.	2.000.000
Reservas efectivas, francos.	29.144.000
Primas á cobrar, francos.	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

**Sociedad Anónima Cros**  
Barcelona, Princesa, 21  
FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA  
**Primeras materias para abonos**  
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:  
Calle del Barquillo, núm. 26. Teléfono, 997.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-calandarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Cebada, id. 26 fd. Algarroba, id. 39 fd. Yeros, id. 36 fd. Patatas, la arroba, 7 fd. Avena, á 18 fd.

Corresponsal. VALLADOLID Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 54'50 y 55 reales fanega de 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 55, 55'50 y 56 reales las 94 libras.

CANTALEJO Trigo, la fanega, 58'00 reales. Centeno, id. 38'00 fd. Cebada, id. 28'00 fd. Algarroba, id. 40'00 fd. Lana sin lavar, la arroba, 140 fd. Corresponsal.

PEÑAFIEL Trigo, á 52'00 reales, fanega. Centeno, á 38 id. Cebada, á 23 id. Yeros, á 32 id. Avena, á 19 id.

FUENTEPELAYO Trigo, la fanega, 13'00 pesetas. Centeno, id. 9'75 id. Cebada, id. 6'50 id. Algarroba, id. 9'25 id. Yeros, á 9'00 id. Avena, id. 5'50 id. Corresponsal.

HONTALBILLA Trigo, la fanega, 56 reales. Centeno, id. 38 fd. Cebada, id. 24 fd. Algarroba, id. 40 fd. Garbanzos, á 140 fd. Patatas, la arroba, á 7 fd. Muelas, id. 10'75 fd. Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA Trigo, 55 reales fanega. Cebada, 22 fd. id. Centeno 40 id. id. Algarroba, 36 id. id. Corresponsal.

ISCAR Trigo, 55 reales las 94 libras. Centeno, 34 fd. las 90 id. Cebada, 22 id. las 70 id. Algarroba, 34 fd. fanega. Yeros, 29 fd. Harina de 1.ª, 23 id. arroba. Id. de 2.ª, 19 id. Id. de 3.ª, 12 id. Salvado panadero, 9 fd. Corresponsal.

**AGENTES DE SEGUROS**

Para una Sociedad de Seguros mutuos de Vida (forma Tontina), se necesitan que sean prácticos en el ramo y buenas referencias. Tendrán sueldo ó anticipos y comisiones. Dirijanse las peticiones á don Ignacio M. Romeu. Balmes, 26, 3.º, 1.ª.—Barcelona.

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allecck**

ALCOCK'S PLASTERS

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á 20 veces durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección San Marcos, 3, Madrid

**Mercados**

SEGOVIA Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 56 reales la fanega. Centeno, á 40 id. Cebada, á 25 id.

AREVALO Trigo, á 55 y 55 y 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 41 y 41. Cebada, á 25 id. Algarroba, á 36 y 1/2 y 37 y 1/2 fd. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno. Cálculase la entrada de trigo en 4.000 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 56 reales las 94 libras.

CUELLAR Trigo, la fanega, 54 reales. Centeno, id. 38 fd.

## COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)  
 Alvarez Cerón (M.)  
 Allue (Ricardo)  
 Blanco Belmonte  
 Borrás (José)  
 Brissa (José)  
 Campo Moreno (José)  
 Cano (Carlos)  
 Capella (Francisco)  
 Casañal (Alberto)  
 Cernuda (Segundo)  
 Contreras (Juan de)  
 Chico (Martín)  
 Delgado (Sinesio)  
 Diaz de Escovar (N.)  
 Estrañi (José)  
 Gabaldón (Luis)  
 González Blanco (A.)  
 Huelva (Joaquín)  
 Jackson Veyan (J.)  
 Jara Carrillo (P.)  
 León (Ricardo)  
 Lovet (Juan José)  
 Miranda (Carlos)  
 Moreno (Eulogio)  
 Ory (Eduardo de)  
 Pérez Zúñiga (Juan)  
 Quemada (Pedro)  
 Quintanilla (Mariano)  
 Ramírez Angel (E.)  
 Rincón Lazcano (J.)  
 Rodríguez Díaz (C.)  
 Rueda (Salvador)  
 Torromé (Rafael)  
 Vázquez de Aldana (E.)  
 Velao (Dario)  
 Vergara (Gabriel M.)  
 Yráyoz (Fiacro)  
 Zúrraga (Miguel de)  
 Zurita (Marciano)

## De lunes á lunes

Con motivo de un botijo.—Las fiestas de caridad.

La bondadosa, españolísima y segovianísima infanta Isabel, ha hecho sus acostumbradas visitas de despedida á esta población, recibiendo como siempre en todas partes, expresivos testimonios de simpatía y de cariño.

El jueves último visitó el hermoso taller de cerámica que Daniel Zuloaga tiene establecido en San Juan de los Caballeros y, entre aquellos primorosos cacharros y lindos azulejos, en los que el ceramista ha reproducido tipos segovianos y trozos del Segovia artístico, tropezó la infanta con un lindo botijo decorado con un dibujo de nuestra Catedral y otro que representa á un aldeano de estas tierras cabalgando sobre un pollino. El tal botijo es una verdadera obra de arte, de las más buscadas por los turistas extranjeros.

Su Alteza, recordando que en los juegos florales de El Escorial,—fiesta brillantísima que honró la egregia dama con su presencia—había obtenido Pepe Rodao un premio en metálico, por una poesía festiva titulada «A mi botijo», ordenó que, en su nombre, le fuera enviado al poeta, aquel botijo artístico que se destacaba con sus lindos reflejos en el taller de Zuloaga.

El botijo pasó al domicilio de Rodao, para ser en él pregonero del afecto con que honra al poeta la Infanta Isabel y del arte que á tan envidiable altura ha colocado Zuloaga.

Sabemos que el poeta segoviano, á quien hoy usurpamos este lugar del periódico, al expresar su reconocimiento á la infanta Isabel, la ha enviado un ejemplar encuadernado de su último libro de versos, con una dedicatoria en la que se leen estas dos quintillas, que expresan admirablemente la gratitud del poeta:

«Como sois la bondad suma,  
 con un honor que me abruma  
 mi botijo habeis premiado,  
 y hoy por sus poros rezuma  
 gratitud al verse honrado.»

Con todo mi corazón estimo esa distinción; que, aun siendo barro el cacharro, siendo vuestro el galardón, se convierte en oro el barro.»

Pocos botijos, como el regalado á Rodao por S. A., habrán alcanzado tan justa popularidad.

Todos los periódicos de Madrid y de provincias han elogiado el rasgo de la Infanta y el botijo famoso, fabricado con humildísimo barro segoviano, *rueda* hoy por todas partes... sin abandonar el domicilio de Rodao.

Hay botijos con buena sombra y el que salió de San Juan de los Caballeros, por mandato de la Infanta, pasará á la historia entre los cacharros más afortunados.

Hoy se han inaugurado las fiestas de caridad.

Estamos en pleno reinado del *sabla-zo*. Esgrime el sable en primer término y con maravilloso acierto, el Gobernador civil, señor Fernández Giménez, quien con una actividad admirable y con el deseo nobilísimo de librarnos de una terrible plaga, se ha impuesto molestias y trabajos que nunca le sabremos agradecer bastante.

¿Quién se atreverá á parar el golpe de un sable tan habilmente manejado y á tan plausible fin dirigido?

Bien merece ese prodigioso esfuerzo de nuestra primera autoridad civil, que nadie escurra el bulto, aun cuando algunos, en un alarde de generosidad, tengamos que borrar nuestro nombre de las listas de donantes y suplicar que nos incluyan entre los que piden un puesto en el nuevo Comedor de Caridad.

Hoy no debe haber más que un grito: el de ¡mano al bolsillo!

Y un solo deseo: el de que el laudabilísimo esfuerzo del señor Fernández Giménez se vea coronado con el éxito más completo.

Y habremos cumplido como buenos segovianos.

UN RESERVA.

## ORO VIEJO

### La voz de la campana

En medio del alegre y peregrino concierto musical de la mañana, un eco grave, dulce y argentino se dilata en el valle... Es la campana de la ermita cercana!

Impío, ven conmigo, y tu cristiano, ven conmigo también. Dame la mano, y entremos juntos en la pobre ermita solitaria, pacífica, bendita...

Ante el ara inclinado ved allí al sacerdote... Ya es llegado el sublime momento... ¡Elevad un instante el pensamiento! El dueño de esa gran Naturaleza que admiráis conmigo hace un instante, el soberano Dios de la grandeza, el Dios del infinito poderío es Aquel que levanta el sacerdote en su trémula mano!

¡De rodillas ante El! ¡Témele, impío! ¡De rodillas! ¡Adórale, el cristiano! Yo también me arrodillo reverente, y hundo en el polvo, ante mi Dios la frente.

José MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

## ¡Ya escampa!

El veterano é ilustre escritor, maestro de humorismo, don José Estrañi, me ha despedido un poco el asunto que voy á tratar, si bien bajo otro punto de vista.

Trata el maestro, con su acostumbrada vis cómica, de la instancia que los reviseros taurinos de Valencia han elevado á las autoridades para que pongan coto á la concesión de orejas en las corridas de toros; pero sin duda no está bien informado en lo de las concesiones, porque profetiza que con el tiempo se van á conceder otros aditamentos, entre ellos las patas, y no sabe que ese tiempo ya ha llegado.

Simultáneamente con la noticia de referencia, leí una reseña de una corrida de toros celebrada en Albacete, en la que consta que á uno de esos fenómenos de feria, le habían concedido los dos orejas, el rabo, y una pata!

Yo creo que hay exageración, y que la pata la ha metido el corresponsal; pero siempre es un dato para la historia.

En lo que no estoy conforme con el señor Estrañi, es en protestar de que esas mutilaciones se efectúan á la vista del público: al contrario; dado el carácter *naturalista* de la fiesta, el mejor trofeo que se podía ofrecer al triunfo de los héroes, era castrar á la fiera y servirle al vencedor las criadillas fritas, allí mismo, en el sitio del combate.

Lo peor del caso, es que muchas veces hay un error de interpretación por parte del presidente, pues en ocasiones lo que pide el público, no es las orejas del toro, sino las del torero, que lo suele tener bien merecido.

Porque antes, ese era un galardón que se concedía rara vez, y solo en premio de hazañas verdaderamente excepcionales: pero ahora se concede á cada instante por faenas indecorosas y estocadas pescueceras.

Y eso es culpa de nuestro temperamento y nuestra imaginación: somos idolátras y materialistas incorregibles, y no concebimos la idea de las cosas, sin tener de ellas una representación gráfica ó un término de comparación.

El abuso de las orejas subsistirá mientras sea el barómetro porque se mida el mérito de los toreros; como la bravura de los toros se aprecia por el número de caballos que matan y, como otros muchos abusos de que también hablaremos, dan la

## DIOS DA PAÑUELO...

«Ayer fué hallado muerto en su habitación un individuo que se dedicaba á mendigar la caridad pública.

Al ser reconocida una vieja cómoda que había junto á la cama, el juzgado halló varios paquetes de monedas de oro y muchos fajos de billetes del Banco de España, representando una suma considerable.

Dícese que el finado tenía valores de importancia depositados en algunas casas de banca.

El infeliz ha muerto de hambre y miseria.

(De un periódico)

y de ese modo lograba tener para su sustento.

Al fin murió. Los ratones cerraron sus yertos ojos, y temblaron los millones, y bailaron los cerrojos...

Pudo hallarse su retrato, con el cual se comprobó que el pobre muerto era chato. ¡Si ya lo decía yo!

¡Chato! Ya su proceder no me asombra, ciertamente, que un chato no puede ser, nunca persona decente.

¿De qué el oro le ha valido, si hoy le comen los gusanos, y en las garras ha caído de golillas y escribanos?

¡Si era chato! En un negocio que por tierra ó mar emprendas, no busques chato á tu socio, si de narices tremendas.

¡Oh, pluma, no te desmandes! mas ¿por qué, Dios justiciero, teniéndolas yo tan grandes, tengo tan poco dinero?

Vamos, que yo me rebelo al ver ricos infelices... ¡Mecachis, Dios dá pañuelo á quien no tiene narices!

Segundo CERNUDA.

medida, casi siempre inexacta, de otras muchas cosas.

En las lides teatrales, por ejemplo; ¿qué vienen á ser las salidas á escena de autores y actores, más que las orejas que se conceden á su mérito, más veces supuesto, que real?

Solo que, á lo mejor, la *claque* asoma la oreja y ya nadie se fija ni de lo que vé por sus propios ojos.

En esto hemos llegado ya donde íbamos, porque el abuso no puede ser mayor.

Cuanto peor es la obra que se estrena mayor es el número de salidas á escena, no ya de los autores ó intérpretes, sino del traspunte y el taquillero.

Y no sirve que el público proteste ni que los autores por un resto de pudor se nieguen á salir: va en ello el interés de la empresa, y no tienen más remedio que aguantar el chaparrón en pleno rostro.

El caso es poder decir al otro día en los periódicos que los autores y demás compañeros mártires salieron á escena setenta y siete veces, porque ello es lo que da la medida del mérito de una obra.

Y si que la da, pero á la inversa.

Los autores que quieren evitar ese bochorno, tendrán que nombrar un testafierro que aguante los pateos por poderes.

Luce actualmente sus habilidades en un teatro de esta corte una *cuipletera* que se ha *pasado* (en todas las excepciones de la palabra) desde el género chico al infimo (qué modo de progresar), la cual, según los sultos de contaduría, está obteniendo un éxito formidable; así, como suena.

Y efectivamente es así; pero un éxito de risa. El público la ovaciona todas las noches por puro pitorreo, pero por seguir la broma, llena el teatro: no sabemos quién será el engañado.

¡Hasta cuándo van á durar estas farsas! Hasta que el público se canse y no deje títere con cabeza.

Francisco CAPELLA.

Madrid 23-9-15.

## Dulce y amargo

Nunca digas mal del hombre que á ti te le puede hacer, pues tu horrirás con palabras, y con realidades, él.

Un hombre encendido en ira es bueno para luchar siempre de soldado raso, y nunca de capitán.

A Hermosura y Castidad ¡qué de trabajos las cuesta el poder vivir en paz!

Lloré por adelantado golpe que luego evité; y es que en el mundo se llora á menudo sin por qué.

De los crímenes de Herodes tuvo la culpa Herodías; y hay por hembras como aquella crímenes todos los días.

En la noria de la Suerte somos arcaduces todos y hay quienes se afanan tanto

que en seco quedan los otros.

¿Hombre santo y es soberbio? ¡Valiente santo será! Con una cuerda que salte suena la guitarra mal.

La buena fama es corteza; y ni los hombres ni el queso podemos vivir sin ella.

Fermín SACRISTÁN.

## CRÓNICA

### Alcoholismo

A partir de 1.º de Enero de 1916, en todo Estado, parte de Estado, distrito de Columbia ú otro territorio (la ley se votó en los Estados Unidos) donde esté prohibida por ley ó voto popular la venta ó fabricación de licores, no se expedirán ni se exigirán tributos á los individuos, sociedades ó compañías que se dediquen á su fabricación ó comercio, ni se recandarán impuestos sobre la renta ó cualquiera otro de dichos individuos y entidades.

Libertad para todo. Hagan un negocio, trabajen y procuren la prosperidad del país; pero con vistas al bolsillo ajeno. Se permite é indirectamente se proteje la industria y el comercio de exportación. Pero en casa, nada. Las bebidas alcohólicas son perniciosas para la salud pública y son elemento principalísimo de la degeneración de la raza. Pues otros países ó Estados consideran que el consumo del alcohol no es perjudicial, allá ellos. «No seamos más papistas que el Papa; y pues les agrada el alcohol, aprovechémonos de esta su insensatez ó debilidad.»

Pero en casa nada. Y más aún. Ved el último artículo, el más curioso de la ley: «Siempre que un sujeto sea culpable de un delito cometido en estado de embriaguez producida por licores suministrados por otro, bien por sí mismo ó como agente de uno que se dedique á su fabricación, comercio ó venta, será éste considerado como cómplice del delito cometido por la persona á quien haya suministrado el licor y se le impondrá la pena correspondiente.»

He aquí como vuelven los norteamericanos por los fueros de la justicia. En Europa el estado de embriaguez, especialmente cuando no es habitual, es circunstancia atenuante y aun á veces eximente de responsabilidad en el delito cometido. Consideramos, con lógica, con equidad, que un individuo en tal estado no es dueño absoluto de sus actos, no discierne el bien y el

mal; su responsabilidad disminuye mucho. Pero ¿deja de ser lamentable el delito por la sola razón de que quien lo cometió no sabía lo que se hacía? ¿Y si es lamentable no debe la justicia evitar su repetición? Para evitarlo precisa el escarmiento, el castigo. Y en buena justicia siempre que hay crimen ó delito, debe haber alguien responsable. ¿No lo es ó lo es poco el autor material? Pues lo habrá otro en calidad de inductor, cómplice, encubridor, etcétera. ¿No lo es el borracho porque está borracho? Pnes veamos quién tiene la culpa ó quién contribuyó á la borrachera. Naturalmente, éste es el que le proporcionó las bebidas, el que tal vez le excitó á beber con miras á su negocio.

¿Qué de crímenes y delitos se evitarían si hiciéramos responsables de ellos, en parte por lo menos, á los dueños de establecimientos en que los hombres se embriagan! Barcelona y Cataluña son excepción honrosa en este sentido. Pero en la mayoría de las provincias españolas, ¿cuánto crimen se debe á la embriaguez!

Una ley como esta, disminuiría los delitos y crímenes de españoles quizás en un cincuenta por ciento.

MAX.

## ...¡Y DESPERTASTE!

Aún me parece verte reclinada sobre el mullido y rojo terciopelo de aquel amplio sofá, como encantada bajo el misterio azul del claro cielo.

Mirándote dormir, dije á mi vida: —calma tu afán inmenso por besarla— ¡se vé tan hechicera así, dormida... que considero un crimen despertarla!

Y te dejé dormir. Pero soñaste, que estaba yo á tu lado, y despertaste. Desde entonces mi vida vive incierta

y pienso herido por tu amor malvado. ¡Oh, si jamás hubiera despertado y la tuviese entre mis brazos... muerta!

Federico GALLO.

## CANTARES BATURROS

Por ir á matar un toro le diste un tiro á tu suegra. ¡No harás aunque vivas muchos dos perdigonos como esa!

Mi mujer tié las viruelas y mi cuñada un orzuelo. Por eso el veterinario m' ha dicho antes:—Diquiá luego.

Tropecé con una piedra y á poco me dió la muerte. Mejor quió tener tropezos con piedras, que con mujeres.

Las mozas y los disgustos producen efecto igual. S' amuela el que se los lleva y s' alegra el que los dá.

En cuanti tenga dinero te compraré unos zapatos con un retillo que diga: —Dios te libre d' un mal paso.

Una mujer y una mula bajé á vender á la feria. Por la mula dan cien reales. ¡Por la mujer, ni una perra!

Alberto CASANAL.

## Postres variados

—¿No crees en la amistad?  
 —No.  
 —¿Por qué?  
 —Porque la amistad es uno de esos paraguas que se vuelven al revés en cuanto hace mal tiempo.

A la cabecera del enfermo.  
 —¿Siente usted escalofoños?  
 —Sí, señor.  
 —¿Y le castañean á usted los dientes?  
 —No; los tengo aquí en la mesita de noche.

—Díganme, señores: ¿La paloma que volvió al Arca de Noé, con el ramo de olivo, era hembra ó macho?  
 —Creo que era hembra.  
 —Yo creo que era macho; porque, á ser hembra, no hubiera podido tener el pico cerrado.

—Tío, ¿á qué no adivinas lo que he soñado esta noche?  
 —¿Qué?  
 —Pues que me habías prestado veinticinco duros hasta el día primero de mes.

El tío, con cierta sonrisa maliciosa:  
 —Bueno, hombre, bueno; pues te los perdono, no me los devuelvas.

El libro de versos

—MIS CHIQUILLOS Y YO—

de PEPE RODAO, se vende al precio de 3.50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

—Hemos saludado en esta redacción a nuestro activo corresponsal en Santa María de Nieva don Raimundo Pardo.

**Aniversario**

Mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña María Lacave, esposa que fué del general, jefe de la sección de Artillería, don Luis de Santiago, y madre política de nuestro distinguido amigo y convecino don Francisco Drake.

Por el alma de la finada, se aplicarán mañana numerosas misas en distintas iglesias de esta ciudad, así como el culto diario en Corpus.

Renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a la respetable familia doliente.

**Fiestas onomásticas**

Mañana, Santa Sofía y San Jerónimo, celebrarán su fiesta onomástica las señoras de Castro (don Lorenzo), Martín Marcos y Margareto, la bella señorita de Funtan y los señores Ugarte y Cristóbal.

Muchas felicidades.

**Gentiles hombres**

Han sido nombrados gentiles hombres de Cámara, con ejercicio, el coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach, y el de la guardia civil, primer jefe que fué de esta comandancia, don Octavio Laffita.

Felicidades muy efusivamente a los señores Rexach y Laffita, por tan honroso como merecido nombramiento.

**El veraneo**

Desde La Granja se ha trasladado a Madrid don Ramón A. de Portuondo, y desde San Rafael, la señora de Martos.

**Nuevas maestras**

Han terminado, con aprovechamiento, los estudios del Magisterio, en esta Normal de Maestras, las señoritas Paciana Badillo, Julia Gascuñana, María del Carmen Infanzón, María Purificación San Atanasio, Amelia Saravia, Asunción López, Benedita Casado y Jacinta Rollán.

Nuestra enhorabuena.

**Viajero distinguido**

Anoche, en el rápido, procedente de Valladolid, pasó por Segovia el expresidente del Congreso señor Villanueva.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo un niño, hijo del agente de policía don Luis Pérez Nougues. Celebraremos su pronto restablecimiento.

**GOBIERNO MILITAR**

**Ejercicio de tiro.**—Lo efectuarán, con carabina, los alumnos de la Academia de Artillería, el día dos del próximo mes, de tres a cinco de la tarde, en el polígono de Baterías.

**Servicio para mañana.**—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Eusebio Arbéx; hospital y provisiones, segundo capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**RECREOS Y ESPECTÁCULOS**

**«La Unión Familiar»**

La velada celebrada anoche en el lindo salón de «El Pensamiento», por la sociedad de recreo titulada «La Unión Familiar», resultó muy entretenida y agradable.

Las obras que se pusieron en escena fueron los bonitos sainetes «Azucena», «El teniente cura» y «¡Fuera!»; obtuvieron una interpretación inmejorable, siendo muy aplaudidos los actores señoritas Pascual y García y los señores González, Sáez y H. La escena muy bien presentada, habiéndose estrenado un bonito decorado.

Después de la velada hubo dos horas de baile.

**Segovia meteorológica**

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 676'44; dirección del viento, suroeste; fuerza, brisa; cielo, despejado; termómetro seco, 19'0; termómetro húmedo, 11'0; pluviómetro, 3'0; temperatura máxima a la sombra, 22'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 672'04; dirección del viento, suroeste; fuerza, muy flojo; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 9'5; húmedo, 9'1; temperatura mínima, 8'2.

**J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56**

TELÉFONO 14  
**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**LA GUERRA EUROPEA**

**La escuadra alemana se refugia en Kiel.**

París.—Asegura el corresponsal del «Temps» en San Petersburgo que la escuadra alemana que vigilaba la entrada del golfo de Riga se ha retirado a Kiel, amenazada por la presencia de los submarinos aliados en el Báltico oriental.

Añade que, según referencias autorizadas, las averías que sufrió el acorazado «Molthe» son de consideración, y durará unos meses la reparación del buque.

**Austria y los Estados Unidos**

París.—La nueva nota de Austria a los Estados Unidos, repite que el envío excesivo de municiones a los aliados por parte de los Estados Unidos, constituirá una violación de su neutralidad.

Agrega que el hecho de que Alemania y Austria exportaran municiones durante la guerra anglo-boer, no puede compararse al actual, pues Inglaterra entonces no había declarado el bloqueo comercial de Africa.

**Un príncipe austriaco, muerto**

Amsterdam.—El príncipe de Thurn-Taxis ha sido muerto en un combate que se ha desarrollado entre el Dniester y el Soreth.

**Total de prisioneros alemanes.—**

**Combatiendo bajo la lluvia**  
París.—El total de prisioneros alemanes cogidos en el frente, durante la última semana, asciende a 23.000.

Este ha sido el triunfo mayor conseguido en el frente occidental, desde la retirada de los alemanes en el Maina hace un año.

El teniente coronel Rousset, comentando en «Le Petit Parisien» los éxitos franceses en el Artois y en la Champaña, dice:

«La batalla se libró con un tiempo horroroso, y la lluvia torrencial debió molestar grandemente a los combatientes.»

**¿Actitud neutral?**

Roma.—Un telegrama de Bucarest dice que en los centros bien informados afirman que el Gobierno rumano ha decidido observar una estricta neutralidad, pero que tomará en todas sus fronteras las medidas militares exigidas por las circunstancias actuales, y reprimirá todas las manifestaciones de cualquier partido que puedan crear perturbaciones interiores.

**Madrid**

**Pago de la mensualidad**

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta Corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

**Muerte del torero el «Boli»**

En el Hospital provincial falleció anoche, a las diez, el torero «Boli», a consecuencia de la terrible herida que le causó un toro en la plaza de Vista Alegre el pasado domingo.

Descanse en paz el desgraciado diestro.

**Exportación prohibida**

La «Gaceta» dió ayer una real orden de Hacienda prohibiendo la exportación de los siguientes artículos:

Colores de anilina, ácidos oxálico y fórmico, oxalatos, carbonato, sulfato y metabisulfito de potasa, hidrosulfito de sosa y sus derivados; thiocarbón, indigo, colores de alizarina, betanafol, azul hidrón, aristol, diuretina, dicotal, litol, protargol, regulina, tiocol, xeroformo, comprimidos de citarina, de heroína, de stípol, de yodipina, de ovarina, de protargol y las agujas para la fabricación de géneros de punto.

**Los reos de Porcuna**

Con el señor Dato conferenciaron ayer los diputados y senadores por la provincia de Jaén para pedirle el indulto de los reos de Porcuna.

El señor Alcalá Zamora telegrafió al señor Dato diciéndole que venía a Madrid y que traía pruebas documentadas de la inocencia de uno de los condenados.

Añade en el telegama el señor Alcalá Zamora que uno de los reos ha confesado ser el autor material de la muerte de los dos guardias.

**Provincias**

**Por cuestión de faldas**

**Toledo.**—En el pueblo de Dosbarrios, riñeron, por cuestión de faldas, Sabas Espetón, paraguero de oficio, y un snjeto llamado Leoncio.

Este último, infirió al Sabas una puñalada en el vientre, dejándole muerto, y dándose a la fuga.

**El señor Villanueva en Valladolid**

**Valladolid.**—Los liberales vallisoletanos han obsequiado con un banquete íntimo al ex-ministro señor Villanueva.

El señor Villanueva agradeció el homenaje y declaró que le conmovía la gran unión espiritual de los liberales vallisoletanos con su jefe, don Santiago Alba, y los alentó a seguir enalteciendo figura tan prestigiosa.

**Borrachera infantil**

**Sevilla.**—Durante un bautizo celebrado en el aduar de los Eucaliptos de Triana, los invitados dejáronse olvidada una botella de aguardiente, que fué a caer en manos de una niña de cuatro años. Esta apuró todo el contenido y cayó al suelo sin conocimiento.

La infeliz criatura se encuentra gravísima con un colapso cardíaco.

**Catástrofe evitada**

**Bilbao.**—Al entrar en el túnel de Urguliz el tren número 61 de la línea de Bilbao a Las Arenas y Plencia, la locomotora sufrió una fuerte sacudida y quedó inclinada.

Los viajeros, alarmados, trataron de arrojar a la vía.

La pericia del maquinista, que dió freno deteniendo el convoy bruscamente, evitó una catástrofe.

Reconocida la entrada del túnel se vió que había trozos de traviesas encima de los raíles.

Se ignora quien sea el autor de la salvajada.

**Gramófonos y discos**

**VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO A 12'50 PESETAS MENSUALES**

Gramófono con diez discos dobles, á 110 pesetas; al contado, 10 por 100 descuento. Gramófono potentísimo, tamaño grande, con veinte discos dobles, 270 pesetas; al contado, 10 por 100 descuento.

Gramófono tamaño grande, potentísimo, bocina de madera, con veinte discos dobles, yara aguja y zafiro, 300 pesetas; al contado, 10 por 100 descuento.

Gramófonos sin bocina, con treinta discos dobles, 200 pesetas; al contado, 10 por 100 descuento.

Discos dobles, á 5 pesetas; discos dobles de ópera, desde 6 pesetas en adelante.

**José Mozo.—Isabel la Católica, 5**

**Se alquilan**

en el Hotel Fornos un piso segundo espacioso, y un tercero abohardillado.

**ABONOS**

Se hace presente á los labradores que desde el 1 al 20 de Septiembre, se recibirán grandes partidas de los excelentes abonos de amoniaco y superfosfato, indispensables para la próxima sementera.

Dichos abonos se venderán á precios corrientes en el almacén de

**León Pastor**

DE Carbonero el Mayor (Segovia)

**VENTA**

Se venden á plazos ó al contado diferentes fincas labrantías situadas en los términos municipales de Escarabajosa de Cabezas, Mozoncillo y Tabanera la Luenga.

Para tratar sobre el precio y demás condiciones con su dueño, don Felipe Sanz Escorial, en Pinarnegrillo.

**ARRIENDO**

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda al pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo llamada Quijasalvas).

Para tratar en Segovia, don Ildelfonso Martínez, calle Daoiz número 15.

**LABRADORES-AGRICULTORES! GRAN OCASIÓN**

Por dejar la labranza el Real Colegio de Ingleses, se arrienda la magnífica ribera titulada del «Carmen» toda cercada con tapia calicostrada y varias tierras muy inmediatas á la citada ribera susceptibles todas de ser regadas por el canal del Duero; la cábida aproximada en conjunto son unas 60 hectáreas, en general terreno superior, susceptible de grandes producciones. Tiene el tranvía muy inmediato. También se venden cuatro pares de ganado con sus correspondientes aperos, y algunas máquinas agrícolas.

Para más detalles, dirigirse á Norberto Adulce, del comercio de Valladolid.

**Interesante**

AL PÚBLICO EN GENERAL

**Almacén de pescados**

DE

**—JUAN JOSÉ GARCÍA—**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Merluza.....	1'50
Calamares.....	1'25
Lenguados.....	2'00
Lenguadinas.....	0'90
Salmonetes.....	1'75
Pescadillas finas.....	1'50
Pescadillas gordas.....	0'75
Almejas.....	0'60
Besugos.....	0'70

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

**Teléfono número 96**

**Se alquila**

una espaciosa casa, entarimada, luz y timbres en todas las habitaciones, con patio, jardín y cuadra.

Si se desea, con garage para el auto y habitación para el chauffeur.

Razón: Juan Bravo, número 8.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**PROFESORA DE PIANO,**

solfeo y teoría musical.

Se dan lecciones á precios módicos. San Antón, 3, principal.

**ARRIENDO Ó VENTA**

En el término de Nava de la Asunción y Coca, se arriendan ó venden unas 70 obradas de tierra próximamente. La venta de las mismas, se hace al contado ó á plazos, según convenga al comprador.

Se informará en la Administración de este periódico.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**PÉRDIDA**

de un perro de caza, canelo, atiende por «Pistón».

La persona que sepa su paradero, se servirá entregarle en la calle de José Zorrilla, 117, donde se gratificará espléndidamente y se abonarán los gastos.

**Gran exposición de abrigo para señora y niñas DE LA IMPORTANTE CASA**

**Fashionable House, de Madrid**

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

**—Germán Elías—**

**Juan Bravo, 48 (Comercio)**

donde se pondrán á la venta, además de los indicados aprigos, una bonita colección de tabardos ó pelizos; trajes y gabanes, corte especial, para caballero y niño, á precios fabulosamente baratos.

**Gran gimnasio municipal y particular SALA DE ARMAS**

**Plaza de San Martín, núm. 3**

Queda abierto el curso desde Septiembre 1915 á Junio 1916, para las clases de esgrima y gimnasia higiénica, bajo la dirección de

**Don Ramón Martínez Esteve**

Horas: de cuatro tarde nueve noche.

Clases especiales para niños y señoritas.